

# *Transformación en la concepción de género en población indígena a partir del cambio religioso en Los Altos de Chiapas*

Jaime Uribe Cortez  
Estudiante Doctorado en Ciencias con  
Orientación en Ecología y Desarrollo Sustentable  
E-mail: [uribejaime@yahoo.com.mx](mailto:uribejaime@yahoo.com.mx)  
Colegio de la Frontera Sur  
Unidad San Cristóbal de Las Casas  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

[Recibido: Marzo 8, 2013, Aceptado: Septiembre 12, 2013](#)

## Resumen

El cambio de religión acaecido en la región V Altos de Chiapas produjo sendos descontentos en la elite comunitaria política y religiosa de esos territorios, entre ellas Chamula y Zinacantán debido al abandono de las actividades imperantes vinculadas con los sistemas de cargos y fiestas, la venta de alcohol, veladoras y refrescos que desató actos impúdicos de violencia con exilios de población evangélica de índole masculina y femenina quienes cambiaron su adscripción religiosa tradicional para adoptar el sistema doctrinal de nuevos credos evangélicos. Esto ha generado una redefinición en las conductas de hombres y mujeres, dentro de las comunidades indígenas y en los lugares de llegada. Por lo tanto, el objeto de análisis para este manuscrito, se refiere a discutir cuáles han sido las transformaciones en las conductas de género en hombres y mujeres a partir de la emergencia de las expulsiones de población evangélica en la región V Altos de Chiapas.

*Palabras clave: género, expulsiones, hombres, mujeres, transformaciones.*

Transformation in the concept of gender  
in indigenous population from the  
religious change in Los Altos de Chiapas

## Abstract

The change of religion happened in the region Chiapas's V Altos produced two separators dissatisfactions in the community political and religious elite of these territories, between them Chamula and Zinacantán due to the abandon of the commanding activities linked with the systems of charges and holidays, the sale of alcohol, watching and refreshments that it

untied immodest acts of violence with exiles of evangelical population of masculine and feminine nature that changed his religious traditional adscription to adopt the doctrinal system of new evangelical creeds. They it's have generated a redefinition in the conducts of men and women, inside the indigenous communities and in the places of arrival. Therefore, the object of analysis for this manuscript, refers when discuss which have been the transformations in the conducts of kind in men and women from the emergency of the expulsions of evangelical population in the region Chiapas's V Altos.

*Keywords: kind, expulsions, men, women, transformations.*

## Introducción

*"Canta cancionero de la tierra, siembra en tu jardín la primavera,  
y si es por adelantoe que te llega, guarda la mañana en tu canción..."*

Hernaldo Zúñiga [1]

Desde las tres últimas décadas del siglo XX, Chiapas ha sido escenario de profundos cambios a nivel estructural que se han visto acompañados de una serie de movimientos de población que han trastocado su geografía humana y cultural. Hacia fines de la década de los noventa, aunque era considerada como una entidad de equilibrio entre emigración e inmigración, el estado presentaba una fuerte migración intraestatal que involucraba al 17% de su población, en la que dominaba la rural-urbana, aunque se mantenía una importante migración rural-rural [2].

En la región de Los Altos de Chiapas, se registraron emigraciones de población desde varios municipios indígenas hacia la ciudad de San Cristóbal, cuarta ciudad en importancia a nivel estatal, y el centro urbano más importante de la región del altiplano chiapaneco, caracterizado por su alta proporción de población tzotzil y tzeltal [3]. Aparte de las razones políticas y económicas, otras migraciones aparecieron debido al fenómeno del cambio religioso y sus tensiones que se colocaron en el escenario de la vida pública en los años setenta, ocasionando serias consecuencias entre las que resaltan las expulsiones de población evangélica en todo el territorio de Chiapas, en Chamula y Zinacantàn de manera más recrudescida.

Desde la década de los setenta se empezó a gestar el fenómeno de las expulsiones de evangélicos que conmovió la escena política y religiosa, se caracterizó por la salida de miles de indígenas de sus comunidades natales debido al grado sumo de violencia e intolerancia con la que se suscitó [4]. Para dar explicación a este suceso, de forma referencial se recabaron diversos textos cuyo contenido de estadísticas y datos etnográficos revelan cantidades aproximadas de expulsados en treinta años. Para Martínez de acuerdo con el Consejo Estatal de Población del Estado de Chiapas, se estima que en el decenio de 1990, la población expulsada alcanzaba la cifra cercana a las 30 000 personas, todos evangélicos; lo que también demuestra un incremento de no católicos en la región [5].

Metodológicamente, esto se ha comprobado mediante una comparación demográfica respecto al crecimiento de los credos no católicos en varios estados del sureste de la república mexicana. En este sentido, Chiapas fue la entidad con el mayor crecimiento de población cristiana no católica. Rivera señala que de 1950 al año 2000 la población evangélica registró un incremento porcentual de 19.7%, mucho mayor comparado al estado de Campeche que en el mismo rango de tiempo muestran una escala del 5.1%, mientras que estados como Quintana Roo, exhibía un 13%; Yucatán, 9%, y a nivel nacional, un 5.9%. Por lo anterior, se confirma el crecimiento de religiones no católicas teniendo Chiapas un mayor protagonismo en esa cuantificación [6].

Aunque en Chiapas el incremento fue mayor, las cifras para las otras entidades denotan una intensidad constante en el aumento de población afiliada a una fe distinta a la

tradicional. Sociológicamente, las causas que le subyacen datan desde los inicios del siglo XX, específicamente durante el transcurso de la primera mitad. Sobresalen dos aspectos, el establecimiento de denominaciones eclesiales no católicas también llamadas “protestantes” o “evangélicas”, y la labor de evangelización que realizaron los misioneros adheridos a ellas.

La adopción de una fe diferente a la predominante provocó reacciones violentas, orilló que miles de mayas abandonaran sus lugares de origen por causa de las agresiones vertidas contra ellos, que les significó cambiarse de afiliación eclesial en parte explicada por el abandono del sistema de fiestas y cargos que conformaban el método de organización tradicional entonces imperante, y con lo cual aparecieron las expulsiones de creyentes indígenas evangélicos [7].

A partir de la irrupción del cambio religioso se generaron tensiones serias en el núcleo social, fragmentando el tejido de prácticas que subyacen a la dinámica de costumbres, derechos, obligaciones, interacciones sociales y convivencia propia de las comunidades indígenas. El desacato de las actividades referidas al comercio como lo son, la venta de alcohol, veladoras, refrescos, etc., las labores vinculadas al sistema de cargos y fiestas religiosas relacionados con los trabajos de mayordomos y alférez son cruciales para entender la adscripción a estructuras doctrinales distintas, tendientes a la lectura de la biblia y la promulgación de la escritura y la “palabra de Dios” para otras personas.

La aparente negligencia de los nuevos evangélicos, la renuencia a seguir operando en la religión tradicional constituida por las fiestas de los “santos patronos” y la renuncia a reproducir los beneficios económicos que esto determinaba, produjo la compleja organización de la emergente feligresía regional constituidas como organizaciones de defensa conformadas por líderes–pastores, ministros de culto para levantar una estructura religiosa de matiz evangélico tendiente a reivindicar el derecho de la población conversa, en su mayoría tzotzil y tzeltal, además de demandar el ingreso a espacios municipales que ayudarían a esta población a sobrevivir en un contexto muy complicado como es la ciudad de San Cristóbal.

Además de las implicaciones demográficas y estructurales, el cambio religioso, los procesos de expulsión y las organizaciones de defensa fueron fundamentales para reconstituir los patrones de conducta en términos de género, en hombres y mujeres, las actividades vinculadas con la condición masculina y femenina de los expulsados evangélicos. Estos hechos han sido primordiales para comprender por qué hombres y mujeres han remodelado su forma de ser en términos de género.

En esta sintonía, la tesis principal que se demostrará en este manuscrito, se refiere a que el varón a pesar que socialmente conserva una importancia muy remarcada en ciertas funciones sociales y religiosas en la sociedad de Los Altos de Chiapas, las mujeres han avanzado en la consecución de derechos y en la reconstrucción de su dignidad por medio de la reconfiguración de la noción de la feminidad en mujeres evangélicas dentro y fuera de la congregación eclesial, reduciéndose las brechas de género que durante muchos años daban a la actividad del varón mayor realce sobre la mujer en casi todas las áreas de la vida; familia, iglesia y trabajo.

La formación de intermediaciones socio religiosas fue un hecho crucial para la redefinición de la personalidad masculina y femenina de los indígenas evangélicos. Es un aspecto que al revisarlo permite comprender los cambios conductuales en hombres y mujeres, haciendo hincapié en que la génesis de las transformaciones de género comienzan con la aparición del cambio religioso y, subsecuentemente, con las expulsiones de indígenas evangélicos en la región V Altos en Chiapas.

Para lograr el cometido de este manuscrito, fue fundamental el estudio metodológico de tipo cualitativo mediante el uso de fuentes históricas y documentales textuales como son libros, artículos, revistas y otros documentos. Mediante el análisis descriptivo, se identificaron las circunstancias que privilegiaron la aparición del cambio religioso. Se recurrió a las referencias conceptuales de autores que estudiaron las reestructuraciones en la concepción de género y sus particularidades fundamentales.

Mediante estos análisis se indagó las reformulaciones de las prácticas masculinas y femeninas que hacen posible comprobar la tesis de que la concepción de género ha cambiado. Se revisaron autores como Menéndez, De Keijzer, Hanson, Pratt y Eber quienes estudiaron las modificaciones en la conducta de hombres y mujeres en comunidades indígenas, aportando sustanciosamente una explicación de la evolución en los discursos y prácticas socio religiosas y políticas.

Emergió una transformación en la forma de concebir la masculinidad y feminidad en la región de Los Altos de Chiapas. La mujer ha hallado mayores oportunidades de desenvolverse en funciones dentro de la iglesia y en la familia. Los hombres por su parte, abandonaron las prácticas implicadas con la religión tradicionalista, que a su vez se vinculaban con la masculinidad en las comunidades originales; beber alcohol, violencia conyugal, etc.

Es de resaltar que otros aspectos ayudaron a moldear la transformación en las conductas de hombres y mujeres evangélicos. Por ejemplo, la dinámica de evangelización de misioneros, la abolición de la venta de alcohol, veladoras, refrescos, etc., y de la participación en los sistemas de fiestas que los caracterizan, por último, se reconfiguraron los procesos de colonización-migración caracterizados por el tránsito del campo a la ciudad con fines de sobrevivencia y, posteriormente como una forma de enriquecimiento económico [8].

De acuerdo con Rivera se desarrollaron dos flujos de migraciones por motivos religiosos. El primero se conformaría desde 1970 hasta 1986. Se caracteriza principalmente por los estallidos frecuentes de conflictos internos con amenazantes tentativas en el uso de la violencia. Una de sus manifestaciones visibles se observa entre octubre de 1974 y agosto de 1976 fechas en las que iniciaron las persecuciones de personas evangélicas y otras adscritas a la teología de la liberación, sufriendo la destrucción sistemática de ermitas evangélicas y católicas de corte “moderno” en diversas comunidades [9].

En el mismo sentido, un segundo periodo de conflictos y expulsiones se vivió en los años de 1987 y 1988 al registrarse una conflictividad que discursivamente acusó un origen religioso que rebasó el número de conflictos en los años precedentes [10]. Según Rivera entre los años de 1966 y 1986 el número de conflictos registrados fue de 13, en contraste, en los siguientes años 1987, 1989 y 1990 se registraron 54 [11].

Es en este contexto de expulsiones donde emergerían organizaciones y liderazgos de tipo evangélico cuyos objetivos se delinearían en torno a la defensa de los indígenas agredidos y la participación judicial de las autoridades para detener y ajusticiar a los principales responsables. Entre las organizaciones que sobresalen están, el Comité Estatal de Defensa Evangélica en Chiapas [12] después transformada a la Comisión Evangélica de Los Altos de Chiapas, [13] la Organización de Pueblos Evangélicos de Los Altos de Chiapas, [14] el Consejo Regional Independiente de Los Altos de Chiapas, [15] y otras que durante la década de los noventa se crearían con carácter asistencial como Misión “El Buen Samaritano” y el “Ejército de Dios” adherida a la iglesia pentecostal “Alas de Águila” [16].

En concordancia con lo anterior, me pregunto por el impacto diferencial que han producido los flujos de expulsados y la formación de organizaciones evangélicas en mujeres y hombres indígenas evangélicos tzotziles y tzeltales ¿Cómo incidió en los varones? ¿Cómo influyó en las mujeres? ¿Qué aspectos han cambiado? Me parece que

aunque no idénticamente que los varones, en este escrito se sostiene que las mujeres han sufrido cambios igual de importantes, en lo que sigue en este escrito se revisaran cuáles son.

### [El impacto de los flujos migratorios y la formación de organizaciones y liderazgos evangélicos sobre la condición de género en mujeres y hombres](#)

Se considera que los flujos migratorios, la formación de organizaciones y liderazgos evangélicos han conducido a hombres y mujeres a la negociación simbólica y real de nuevas posiciones en los sistemas de género, así como entre los sujetos y la colectividad. Para demostrar lo anterior, retomo a Townsend quien señala que algunas formas de migración, como las originadas por causas religiosas afectan a ambos géneros, ocasionan que tanto hombres y mujeres pierdan los derechos a la tierra, y al establecerse en otros territorios se enfrenten a la falta de servicios, educación y salud, sólo por mencionar algunos aspectos [17].

En este sentido, Baz señala que el establecimiento en otros territorios contribuyó a las reestructuraciones del orden simbólico, especialmente en el tema de las redes de lo imaginario, el liderazgo y la constitución de la condición humana de las mujeres [18] Szas señala que la reestructuración del orden simbólico y del imaginario se caracteriza por la modificación de la sexualidad en el espacio urbano, la forma en cómo se refleja la vida social y las formas en que se representa, dando lugar a la interacción entre sexualidad y el espacio social [19].

Esto implicó desde la visión de Hanson y Pratt, un cambio en la subjetividad como proceso recreado en los discursos, las representaciones culturales y las prácticas de la vida diaria [20]. Rose explica que las subjetividades móviles se refieren a aquellas historias de “exilios” que a través de la emigración han ido reconfigurando la concepción de sí mismos/(as) [21]. Los flujos migratorios y las organizaciones evangélicas han posibilitado el cambio en la manera de concebir y ejercer la propia masculinidad y feminidad, así como la idea de sumisión, liderazgo y autoridad.

Esto ha permitido la creación de nuevos espacios sociales urbanos con adaptación al contexto global y la abolición de prácticas y concepciones tradicionales entre las que destacan la matanza de animales, la venta de flores y la brujería [21]. Al adscribirse a iglesias evangélicas lograron superar la adicción por el alcohol que insoslayablemente ha tenido implicaciones en las relaciones de género en cuanto se presume disminuye la violencia doméstica asociada al consumo desmedido de cerveza, aguardiente o mezcal.

En cuanto a los estudios que han proliferado sobre el alcoholismo, existen dos perspectivas que explican el tema, una que enfatiza sus funciones de integración sociocultural, y otra que reconoce la dimensión negativa o patológica de su ingesta [22]. La construcción de la masculinidad en México, cultural e históricamente, ha conducido a los varones a una socialización en donde la violencia doméstica juega un papel importante, convirtiéndose en factores de riesgo para mujeres y niños, para otros hombres e inclusive para sí mismos [23].

Para aquellas mujeres que deciden estar solas, los vínculos establecidos con otras mujeres, “hermanas de religión”, les permite tejer una red de apoyo y protección contra el “hombre alcohólico”, tomar posturas de liderazgo como orientadoras y guías de otras mujeres y zanjar otras necesidades de su vida personal y social. Para las mujeres casadas, poseer una fe les asegura una condición de menor maltrato dado que sus cónyuges se alejan del alcohol que regularmente está presente en situaciones de violencia doméstica [24]. Para Pérez y Trinidad el cambio religioso y los procesos expulsivos significaron la única manera de escapar a un “mundo de la vida” en donde la alcoholización es un patrón y una opción de interacción social, muy asociado a la idea de masculinidad [25].

Al convertirse a una religión evangélica, el varón establece nuevos lazos con otros hombres y mujeres en donde la alcoholización y la violencia familiar no sólo están ausentes, sino incluso sancionada [26]. Asimismo, se modificó la noción tradicional sobre que los hombres actúan como únicos y totales representantes, proveedores, intermediarios y administradores de los bienes familiares y colectivos [27].

El trato entre cónyuges dentro de la familia también cambió. La idea de sumisión se modificó puesto que las mujeres más receptivas a la nueva cultura religiosa, exigieron a sus esposos el respeto a sus derechos humanos, oponiéndose a tratos violentos y otras actitudes de dominio. Establecieron mecanismos de respeto para negociar frente a cónyuges, padres e hijos una mejor condición y un mayor margen de autonomía al interior de la familia [28].

En el área del desenvolvimiento dentro de las iglesias evangélicas. La autoconfianza y capacidad de auto decidir se refuerzan. Según Robledo y Cruz Burguete, las mujeres evangélicas, aunque están al margen de los puestos directivos de sus congregaciones y organizaciones indígenas, religiosas, etc., fortalecen su autonomía personal, tomando decisiones propias, eligiendo un cónyuge de su agrado, o bien tomando la decisión de mantenerse al margen del matrimonio, y permanecer solteras o viudas, condición que no es bien vista en las comunidades, tampoco en ciertas iglesias de índole pentecostal [29]. Sin embargo, a pesar de presentarse cambios importantes, aún se encuentran algunas señales de "superioridad de género", por ejemplo; al interior de las congregaciones religiosas los hombres controlan los puestos de autoridad y representación [30]. En la iglesia pentecostal es muy común que las mujeres no se encuentren inmiscuidas en las partes altas de los organigramas, ni en las estructuras organizativas.

Aunque en la actualidad han asumido puestos de liderazgos para con otras mujeres, esto es considerado como secundariamente importante puesto que otorgan mayor relevancia a la actividad del hombre como portador de la revelación divina y secundariamente a la mujer como "ayuda idónea" del hombre. Las mujeres participan en labores consideradas por los pastores como secundarias; mantener limpio el templo, hacer el café o dar instrucción religiosa a los niños. La iglesia y las organizaciones evangélicas proporcionarán primeramente al hombre el soporte de una nueva red extensa que, en caso de migrar fuera de su territorio, le asegurará un apoyo con sus "hermanos" en ciudades y localidades lejanas.

Con la renuncia de los creyentes a los sistemas de cargos y fiestas tradicionales, y la adopción de los nuevos sistemas doctrinales, especialmente en el presbiterianismo renovado, la participación de las mujeres como líderes mayormente consolidados se ha hecho notoria. Principalmente, asumiendo el rol como articuladoras de los ámbitos espiritual y terrenal, representantes simbólicas del poder regenerador de la tierra y del grupo social, guardianas de una tradición cultural y actores centrales de estructuras comunitarias de prestigio y poder fueron tomando un lugar muy importante en la escena socio religiosa [31].

El presbiterianismo renovado, su sistema de comunicación espiritual notoriamente flexible ha dado espacios a aquellos actores sociales que en otros contextos y en otras denominaciones se mantendrían "sin voz", me refiero particularmente a las mujeres [32]. El ingreso a congregaciones y organizaciones evangélicas ha posibilitado cierto empoderamiento femenino que ha ayudado al hombre-pastor-ministro a establecer una conexión más fluida y cercana con la divinidad. Era muy común que "la costumbre" normativizase los roles tradicionales de hombres y mujeres restringiendo su actividad hacia labores muy "acordes" con su estatus femenino o masculino según sea el caso. Por lo que concebir a las mujeres como "intermediarios" entre Dios y la iglesia era en cierto sentido impensable [32].



En suma, si existe un impacto diferencial de ambos procesos socio religiosos sobre la condición de género en indígenas expulsados en la región Altos de Chiapas. En los varones ha sido menos pronunciado. Se ha manifestado con mayor empuje en las mujeres evangélicas. La diferencia principal radica en que se ha presentado una mayor concientización sobre la importancia, el lugar y el papel que ocupan las mujeres en el ámbito social, familiar y eclesial.

Por lo cual, están en camino a trascender la noción de feminidad de acuerdo a superar totalmente las prácticas de sumisión y violencia que sufrieron tiempo atrás en sus respectivas comunidades. Establecer una cultura del trato a la mujer dentro de la sociedad y en el seno de las asociaciones evangélicas, es una necesidad que seguramente en un futuro no muy lejano se resolverá, con lo cual se abrirán más puertas para el desarrollo y el ejercicio pleno del liderazgo y de las múltiples capacidades, que sin duda son indiscutibles y palpables no sólo al interior de las iglesias sino en la sociedad en general.

## Referencias

- [1] Zuñiga, H. (1977). *Canta cancionero que hoy es hora*. Cancionero. Chile: XVIII Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar.
- [2] Rebón, J. (2001). *Conflicto armado y desplazamiento de población. Chiapas 1994-1998*. México: Miguel Ángel Porrúa-FLACSO, 151pp.
- [3] INEGI. (2000). *Resultados del X Censo General de Población*. México, 34pp.
- [4] Garma, C. y Embriz, A. (1994). *Afiliación religiosa en el México Indígena de 1990*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- [5] Garma, C. (1994). Las mujeres en las iglesias pentecostales de México. *Religiones y sociedad*, Argentina: Universidad de Buenos Aires, no. 3, pp. 31-48.
- [6] Rivera Farfán, C. (2007). Acción política de organizaciones evangélicas en los Altos de Chiapas. Conflictos locales y religiones globales. *Revista Iztapalapa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, año 28, vol. 1, no. 62-63, pp. 15-27. [En línea] <<http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?id=1587&article=1631&mode=pdf>>, consultada: septiembre de 2012.
- [7] Martínez, G. (2005). Conflicto étnico y migraciones forzadas en Chiapas. *Revista Política y Cultura*. México: UAM-X, no. 23, pp. 195-210. [En línea] Disponible en: <[http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/estadistica.php?id\\_host=6&tipo=ARTICULO&id=2320&archivo=8-152-2320ugz.pdf&titulo=Conflicto%20%C3%A9tnico%20y%20migraciones%20forzadas%20en%20Chiapas](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=2320&archivo=8-152-2320ugz.pdf&titulo=Conflicto%20%C3%A9tnico%20y%20migraciones%20forzadas%20en%20Chiapas)>, consultada: agosto de 2012.
- [8] Morquecho-Escamilla, G. (1992). *Los indios en un proceso de organización. La Organización Indígena de Los Altos de Chiapas*, ORIACH. Tesis de maestría, San Cristóbal de las Casas, UNACH.
- [9] Rivera Farfán, C. (2001). Expresiones del cristianismo en Chiapas. Una sociografía religiosa. *Pueblos y Fronteras*. México: PROIMMSE-UNAM, no. 1, pp. 67-91. [En línea] Disponible en: <[http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a01n1/pdfs/4\\_expresiones\\_cristianismo.pdf](http://www.pueblosyfronteras.unam.mx/a01n1/pdfs/4_expresiones_cristianismo.pdf)> consultada: septiembre de 2012.
- [10] Aramoni D. y G. Morquecho (1996). "La otra mejilla...pero armada. El recurso de las armas en manos de los expulsados de San Juan Chamula", en *Anuario de Estudios Indígenas*, México, IEI, pp. 553-611.
- [11] Rivera-Farfán, C., García Aguilar, M. del C., et al., (2005). *Diversidad religiosa y conflicto en Chiapas. Intereses, utopías y realidades*. México: UNAM, 412pp.
- [12] CEDECH. (1982). Comité Estatal de Defensa Evangélica en Chiapas (CEDECH).
- [13] CEDEH. (2000). Comisión Evangélica de Los Altos de Chiapas (CEDEH).

- [14] OPEACH. (1989). Organización de Pueblos Evangélicos de Los Altos de Chiapas (OPEACH).
- [15] CRIACH. (1982). Consejo Regional Independiente de Los Altos de Chiapas (CRIACH),
- [16] INAREMAC. (2008). Comité de Defensa de Amenazados, Perseguidos y Expulsados de Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. (INAREMAC).
- [17] Townsend, J. G. (1993). Gender and the life course on the frontiers of settlement in Colombia. en Katz, C. y Monk, J. (comps.). *Full Circles. Geographies of women over the life course*. USA: Routledge, pp. 138-157.
- [18] Baz, M. (1996). *Metáforas del cuerpo. Un Estudio sobre la mujer y la danza*. México: Porrúa, 245pp.
- [19] Szasz, I. (1999), La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México. en García, B. (coord.). *Mujer, género y población en México*, México: El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía, pp. .
- [20] Hanson, S. y Pratt, G. (1995). *Gender work and space*. UK: Routledge, 228pp.
- [21] Rose, G. (1993a). *Feminism and geography: the limits of geographical knowledge*. USA: University of Minnesota Press, 205pp.
- [22] Massey, D. B. (1994). *Space, place and gender*. USA: University of Minnesota Press, 280pp.
- [23] Menéndez, E. L. (1991). *Antropología del alcoholismo en México. Los límites culturales de la economía política 1930-1979*. México: CIESAS-De la Casa Chata, 410pp.
- [24] Keijzer, B. (1997). La masculinidad como factor de riesgo. En Araoz Robles, E. y Aguilar Almada, F. *Género y violencia*. México: El Colegio de Sonora, pp. 49-63.
- [25] Pérez-Torres, A., Pérez, M. T., et al., (2002). *Violencia doméstica y mujer rural. Magnitud y características de la violencia en mujeres unidas conyugalmente de la comunidad "El Aguaje", municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*. Tesis de profesional técnico en salud comunitaria. México: CONALEP.
- [26] Menéndez, E. (2000). Alcoholismo, alcoholización y grupos étnicos: algunas reflexiones. en INI-PNUD. (ed.). *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*. México: INI-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, pp. 76-38.
- [27] Riquer, F. (1992). La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social. en Tarrés, M. L. (comp.). *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*. México: El Colegio de México.
- [28] Robledo, G., y Cruz Burguete, J. L. (2005). Religión y dinámica familiar en Los Altos de Chiapas. La construcción de nuevas identidades de género. *Estudios sociológicos*. México: El Colegio de México, vol. XXVIII, no. 68, mayo-agosto, pp. 485-514, 515-534.
- [29] Oliveira, O. (1998). Familia y relaciones de género en México. en Smuckler, B. (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación: cambios trascendentales en América Latina y El Caribe*. México: Población Council-Estado de México, pp. 23-42.
- [30] Eber, C. (1995), *Women and Alcohol in a Highland Maya Town: water of hope, water of sorrow*. E.U.A.: University of Texas Press.
- [31] Barrios, W. y Pons, L. (1995). Sexualidad y Religión en Los Altos de Chiapas. Chiapas: UNACH, Tuxtla Gutiérrez, 417pp.
- [32] Rosenbaum, B. (1991), *Con nuestras cabezas inclinadas: mujer, sociedad y cultura en una comunidad maya tzotzil*. Tesis de doctorado, Nueva York, Universidad de Albany.